

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 12.—s. Gregorio el Magno papa y doctor.
Viénes 13.—sta. Eufrasia virgen y mr. y s.
Leandro arzobispo.
Sábado 14.—La Traslacion de sta. Florentina
virgen y sta. Matilde reina.

Cultos

Jués 12.—La Misa y oficio divino son de
San Gregorio el Magno papa, confesor y doctor,
con rito doble color blanco.

En la Catedral, fiesta con sermon de Animas
predicando el R. Sr. D. Juan Mascaró Beneficia-
do: y despues de Laudes por la tarde devoto ejer-
cicio del Via Crucis y rosario de Animas.

Por la noche Septenario Doloroso con sermon
por el R. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Benefi-
ciado.

Viénes 13.—La Misa y oficio divino son de
San Leandro obispo, confesor y doctor, con rito
doble 2 clase color blanco.

En la Catedral al anocheecer sermon cuaresmal
por el R. P. Setó S. J.

Sábado 14.—La Misa y oficio divino son de
Santa Florentina Virgen, con rito doble, color
blanco.

En San Agustín despues del Rosario, Felicita-
cion Sabatina á Maria Inmaculada.

En las Iglesias del Sagrado Corazon de Jesus,
Maria Auxiliadora y San José continua el ejer-
cicio del mes de Marzo consagrado al Santo Pa-
triarca.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO
La devocion á la Sagrada Familia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazon inmaculado de
Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos
del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen
y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las fami-
lias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos Ma-
ria y José pasasteis en Belen, Egipto y Nazaret.

PROPÓSITO

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar al-
go ántes y despues de comer.

Recomendaciones de este mes para el centro local de
Ciudadela:

- 1.^a La predicacion cuaresmal en esta Diócesis.
- 2.^a Una necesidad muy apremiante.
- 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gra-
cias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo
y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar in-
dulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
Dia 7, Sta. Francisca Romana.
" 15, S. José, Esposo de la Virgen María.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplica-
cion de sufragios por el alma de D.^a Casilda Caymaris, Di-
rectora de Coro del Sagrado Corazon de Jesús, y las de
dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Ni provocacion ni humillacion

Faltaríamos al deber que nos hemos im-
puesto de servir á nuestra nacion con la ver-
dad si no dijéramos que el contraste de la ac-
titud cortés y respetuosa del gobierno de Ma-
drid con la desdeñosa y agresiva de las Cá-
maras y del gabinete de Washington produ-
ce muy desagradable efecto en el espíritu pú-
blico.

El espíritu popular da por cosa averiguada
y evidente que el propósito de provocarnos á
una guerra existe de tiempo atrás en el áni-
mo de una gran masa de la población norte-

americana. En tal concepto, considera que
nuestra mansedumbre para nada ha de ser-
virnos sino para que se crea que solamente
acorralados y conspuídos aceptamos la lucha.

En realidad, los *yankéés* hacen todo lo posi-
ble por confirmar esa creencia. Apenas rehuí-
do ó soslayado un motivo de conflicto, bus-
can otro, cual sucede ahora con el supuesto
maltrato de los prisioneros. De modo que el
estímulo á la cólera de nuestro pueblo es
constante.

No se reduce este movimiento de ánimo á
la conmovible juventud escolar ni á las ma-
sas más irresponsables, según algunos de los
periódicos ministeriales indican. El deseo de
que nuestro gobierno se muestre, sin el me-
nor asomo de agresión, altivo y entero delan-
te del de Washington, es común á todos los
españoles.

Hasta ahora todas las explicaciones, todas
las satisfacciones han sido dadas por nuestra
parte; de la otra no se ha dado ninguna. Es-
to nos coloca en una relación de inferioridad
que desde ningún punto de vista nos favo-
rece.

Cierto que las manifestaciones aquí han
sido, como la de Barcelona, hostiles de hecho
y dirigidas contra representantes de aquel
gobierno, mientras que las de allí han sido
de palabra y dirigidas contra la totalidad de
la nación. Para un vano formalismo diplomá-
tico la diferencia es mucha; para el buen sen-
tido popular es muy poca. Pase que el minis-
tro de Estado español se apresurara á dar ex-
plicaciones antes que le fuesen pedidas. Pero
¿no estaba obligado también á algo el go-
bierno de Mr. Cleveland?

En el Senado norteamericano se ha ofendi-
do á España en conjunto, y concretamente al
general en jefe del ejército de Cuba y aun á
este mismo ejército. ¿Qué significaban las
frases brutales con las que se presentaba al
general Weyler como á un jefe de asesinos?
Y ¿qué menos podía decir Mr. Cleveland, si-
no que, siquiera no estuviese en su mano
evitarlo, habia visto con dolor semejantes
palabras lanzadas contra un elevado funcio-
nario, contra el ejército y contra la nación
española?

Tardará más ó menos en reconocer la beli-
gerancia de los rebeldes cubanos el presiden-
te de los Estados Unidos; resistirá con mayor
ó menor energía la presión ejercida por los
que desean más que la guerra con España el
despojo de ésta; pero el desdeñoso silencio en
que se encierra ni nos favorece, ni nos hon-
ra.

Hay, pues, necesidad de corresponder en
forma igual y contestar á la frialdad con des-
pego y á la altanería con la altivez. Este es
nuestro carácter nacional, lo que nos distin-
gue aun, lo que nos da personalidad entre
los pueblos. Perderlo será peor que perder
los territorios ultramarinos; porque equival-
drá á nuestra completa anulacion.

La fórmula española para las circunstan-
cias actuales debe ser; nada de provocación,

pero tampoco nada de humillaciones. Suceda
lo que haya de suceder, venga lo que viniere,
el pueblo español ha de ser el mismo de siem-
pre, el que toda la prensa europea señala co-
mo incapaz de dejarse intimidar por las ame-
nazas de los Estados Unidos, ni de potencia
alguna cuando se trata de su independencia y
de su honor.

A nuestro modo de ver, el gabinete Cánovas
tiene absoluta necesidad de identificarse
con estos sentimientos de nuestro pueblo. La
divergencia en ese punto sería la mayor de
las calamidades presentes. El peligro interior
está ahí.

Satisfacción por satisfaccion es un justo
cambio, pero si los norteamericanos no las
dan, nosotros tampoco debemos darlas. ¡Que
hagan lo que quieran! ¡Todo menos colocar-
nos voluntariamente en relación de inferiori-
dad!

Los tiempos de medir condiciones, fuerzas,
recursos, fueron los de antes y no se aprove-
charon. Huelga ya la excesiva atención á ta-
les medidas; con ellas en ocasiones solemnes
jamás hizo nuestro pueblo nada de grande.

Es una cosa la prudencia y otra la extre-
mada mansedumbre. Esto, repetimos, no
desarmará á los *yankéés*; algo más les dete-
ndrá nuestra decision. Y es en último resulta-
do lo más gallardo y lo más propio del pue-
blo español caer diciendo con uno de los he-
roes de su poeta favorito:

—¡Muerto, enhorabuena!
¡Pero rendido, jamás!

La guerra de Cuba

Aprestos militares.

En el ministerio de la Guerra se tiene estu-
diado todo lo conveniente, no sólo ante la
posibilidad de que sea preciso reforzar de nue-
vo el ejército de operaciones de Cuba, sino
por lo que también respecta a todas las con-
tingencias que puedan presentarse, tanto ex-
terior como en el interior de la Peninsula.

En el Consejo de ministros que se celebre
esta tarde en la Presidencia propondrá el ge-
neral Azcárraga, y quedará acordado, el lla-
mamiento á las filas de los excedentes de cu-
po de los reemplazos de 1895 y 1894.

Estos excedentes se incorporarán á los regi-
mientos, donde recibirá por turno instruccion
militar, regresando, luego de adquirida, con
licencia á sus casas en expectacion, por si lle-
gase á ser preciso poner al pie de guerra los
batallones escuadrones y baterías del ejercito
activo.

En el ministerio se calcula en unos 30.000
el número de excedentes de cupo que han de
incorporarse á los regimientos por virtud de
esta disposicion.

En cuanto á la movilizacion de las reser-
vas, si llegara á ser preciso, se haria con rapi-
dez y método.

Si el ejército activo tuviera que marchar en

número considerable á Cuba, se acudiría á las reservas del 93, 92 y resto del 91 para sustituir á los Cuerpos expedicionarios. Para la organización de estas reservas ya está todo preparado, á los cuadros de reclutamiento y de oficiales dispuestos para hacerse cargo de ellas. Además, el ministro de la Guerra cuenta con suficiente número de armas, de vestuario y de equipo para proveer á todas las atenciones de movilización.

La legislación norteamericana y la beligerancia.

Como el curso de los acontecimientos depende principalmente de lo que preceptúan las leyes norteamericanas, consideramos oportuno hacer público lo que dispone la Constitución de los Estados Unidos sobre los proyectos de ley y las mociones ó acuerdos de aquellas Cámaras.

Constitución de los Estados Unidos

ARTICULO PRIMERO

Sección séptima.

Todos los proyectos de ley para imponer tributos se presentarán á la Cámara de Representantes. El Senado tendrá, sin embargo, el derecho de proponer enmiendas como en los demás proyectos.

Todo proyecto de ley, después de aprobado por la Cámara de Representantes y el Senado, se presentará antes de ser ley al presidente de los Estados Unidos, que lo firmará, si á su vez lo aprueba, y si no, lo devolverá con sus objeciones á la Cámara de su origen. La Cámara, en este caso, insertará íntegramente en su *Diario* las objeciones del presidente y examinará de nuevo el proyecto. Si después de examinado están por que pase las dos terceras partes de aquella Cámara, se le pasará con las objeciones á la otra, que procederá también á un segundo examen.

Si en esta Cámara saliere asimismo aprobado el proyecto por las dos terceras partes de votos, será desde luego ley. En todos estos casos serán nominales las votaciones de ambas Cámaras y se publicarán en el respectivo *Diario* los nombres de las personas que hayan votado en pro y en contra. Será también ley el proyecto, del mismo modo que si se lo sancionase, cuando no lo devuelva el presidente á los diez días de habérselo presentado, sin contar el domingo, á menos que no haya podido devolverlo por haber suspendido el Congreso sus sesiones. En este caso no será ley.

Toda orden, resolución ó votación que exija la aprobación del Senado y la Cámara de Representantes, salvo cuando se trate de la suspensión de las sesiones, se presentará también al presidente de los Estados Unidos. No surtirán efecto mientras éste no los haya aprobado, ó mientras desaprobados él, no los hayan confirmado las dos terceras partes de senadores y representantes, en conformidad á las reglas y limitaciones prescritas para los proyectos de ley.

En Sancti-Spiritus.

Los comandantes Sres. Lersundi y Rodriguez batieron al enemigo en la jurisdicción de Sancti-Spiritus, causándole varias bajas.

Nosotros tuvimos tres heridos.

Ayer tarde una columna batió en Hoyo Colorado á 200 insurrectos que estaban quemando algunas casas.

El movimiento combinado ayer contra Maceo ha producido el resultado siguiente;

A las seis de la mañana salió el general Aldecoa de San José de las Lajas, sabiendo que Maceo se hallaba entre Nazareno y Managua al frente de varias partidas.

Al llegar las tropas á las lomas de Nazare-

no pudo observarse que unos 1.500 rebeldes ocupaban las alturas de Bolnos.

Maceo, con el grueso de su gente, acampaba en Nazareno.

Roto el fuego de cañón y de fusilería, fueron tomadas las posiciones que ocupaban los separatistas.

El coronel Maroto, con tres escuadrones, apoyó el movimiento envolvente del ala derecha, cooperando á ahuyentar al enemigo.

Una compañía del batallón de España tomó el pueblo.

El enemigo se dispersó, formando numerosos grupos que siguieron diverso rumbo.

Nuestras tropas le persiguieron, pasando por Bayamo hasta las lomas de Navío, siempre cañoneado por la artillería, hasta que se puso fuera del alcance de sus disparos.

En la refriega murió el teniente del batallón de Mallorca D. Francisco Asenjo, y resultaron cinco soldados heridos.

El enemigo dejó un muerto en el campo y se llevó muchos cruzados sobre los caballos.

Numerosos heridos de las partidas rebeldes fueron curados en los caseríos de los contornos.

Cayeron en poder de las tropas 10 caballos con monturas y muchas armas.

El teniente coronel del batallón de Mallorca se dislocó un brazo á consecuencia de haberse caído del caballo.

Marchando en igual dirección el teniente coronel de San Fernando, encargado de la columna Linares, se puso en movimiento á las seis de la mañana, siguiendo el rastro de la partida Castillo, que, al parecer, se encontraba con otras en Managua.

En Seiba tuvo un choque con la vanguardia de los rebeldes; les causó dos heridos, y al perseguir á los que huían, encontró al grueso de los insurrectos en Hechugo, y fué batiéndolo en un trayecto de dos leguas.

El enemigo tuvo ocho muertos vistos y varios heridos, y se le cogió caballos, armas y municiones.

Por nuestra parte resultó herido un sargento.

Terminado el fuego, los vencedores siguieron el rastro de Maceo, cumpliendo así las órdenes del capitán general, y se encontró con dos batallones que habían ido de la Habana al mando del coronel Figueroa, secundando los planes de combinación.

El jefe del batallón de San Fernando batió en las Guásimas á otro grupo, y le persiguió hasta que cerró la noche.

El coronel Tort, en los Cuatro Caminos de San José de las Lajas, encontró también á las avanzadas de Massó que iban á reunirse con Maceo.

Hubo un choque bastante reñido, en el cual sufrió el enemigo dos muertos vistos.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

Los rebeldes prendieron fuego á los cañaverales del ingenio *Portugalete* á fin de impedir que les persiguieran las tropas.

Los jefes de éstas recomiendan al general la conducta de los soldados.

INFORMACION TELEGRAFICA

Paris 4.—De Roma telegrafian que ha causado impresion profundísima de amargura en todas las clases sociales la noticia del nuevo descalabro sufrido en Abisinia por el ejército italiano.

El Consejo de ministros se reunió apresuradamente en casa del señor Crispi para adoptar las medidas reclamadas por la situación.

También el Estado Mayor se reunió en consejo, permaneciendo reunido hasta hora muy avanzada de la noche.

De los despachos oficiales recibidos hasta ahora, resulta que el general Baratieri, que iba á ser relevado por el general Baldissera, se propuso antes escarmentar rudamente al enemigo para dejar su nombre bien puesto.

Al efecto dividió sus fuerzas en tres columnas. El general Alberione, que mandaba el ala izquierda, marchó en busca del enemigo, empeñando el combate contra el grueso del ejército choa en sitio ventajoso para éste.

Alberione se vió obligado á retroceder, siéndole imposible al general Arimondi, que mandaba el centro, ir en su socorro por las dificultades que presentaba el terreno.

Los choas atacaron briosamente á las tres columnas italianas, procurando envolverlas por medio de rápidos movimientos, viéndose éstos en la precisión de retroceder, y replegándose detrás de Belera, no sin perder casi toda su artillería de montaña, compuesta de diez baterías, con un total de 52 piezas, que quedaron en poder del enemigo.

Las tropas italianas sumaban 15,000 hombres, de los cuales una tercera parte fueron bajas entre muertos heridos y prisioneros.

En poder de los choas cayó también la plaza de Adigrat, abandonada por los italianos, con sus almacenes de víveres y municiones.

Las tropas que más bajas han sufrido en la acción de Adua son las del arma de artillería.

En muchos puntos de Italia se verifican tumultuosas manifestaciones contra la política que se sigue en Africa.

El Gobierno se propone llamar á las armas grandes contingentes de las reservas.

Madrid 5.—No tiene fundamento alguno la noticia que circuló de que el Banco hubiese reclamado del Gobierno un aumento de garantía por las Cubas que tiene pignoradas.

El señor Martin Esteban ha comprado hoy por valor de nueve millones de Cubas, haciéndolas subir cuatro enteros.

Madrid 5.—Se ha celebrado en Oviedo una reunión de casi todas las personas notables de la ciudad, reinando durante ella grande entusiasmo patriótico.

Se han suscrito en un momento 100.000 pesetas, que se ofrecerán al Gobierno para que las emplee en lo que juzgue más oportuno. El ilustre prelado de la Diócesis, que también asistió á la reunión, se suscribió por 10,000 pesetas. La fábrica Neira por 15,000.

Al salir los concurrentes fueron aclamados por el pueblo que llenaba las calles.

Madrid 5.—Por disposición gubernativa ha sido cerrada hasta nueva orden esta Universidad, con gran disgusto de los estudiantes.

GACETILLA.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día cinco del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Francisco Javier de Despujol con asistencia de los Sres. Bonet, Tudurí, Sastre, Anglada (D. Pedro), Benejam, Llorens, Fiol, Mercadal (D. Rafael) y Mercadal (D. Martín).

En vista de las reclamaciones presentadas contra la alineación de las aceras de la calle del Rosario, é inspirándose la Comisión de policía urbana de acuerdo con la de obras públicas en las reglas de ornato público y del paralelismo, recomendado en las disposiciones vigentes, presentó rectificado el plano de alineación de dicha calle en toda su extensión. Enterado El Ayuntamiento lo aprobó por unanimidad.

Dióse lectura al proyecto de bases presentado por el Sr. Alcalde para reglamentar la

limitación de los trabajos que costea este Ayuntamiento para dar ocupación á los pobres, cuyo proyecto fué aprobado.

Dióse cuenta de una solicitud suscrita por D. Juan Carreras Vigo, pidiendo certificado de posesión de la casa número nueve de la calle de S. Miguel, y el Ayuntamiento acordó que por el Sr. Alcalde, Regidor Síndico y Secretario se expida la certificación reclamada.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Municipal el día 7 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier de Despujol con asistencia de los Sres. Bonet, Tudurí, Sastre, Benjam, Llorens, Fiol, Mascaró, Anglada D. Juan, Cortés, Mercadal D. Rafael, Mercadal D. Martín, y Bosch, Concejales, Sallord, Cabrisas, Cavaller, Alzina, León, Anglada, Vivó, Lluch y Pons, vocales asociados, que componen la mayoría de esta Junta Municipal; el Sr. Alcalde expuso á grandes rasgos la tristísima situación porqué atraviesa esta ciudad, y comprendiendo que el cobro de los repartos vecinales aprobados para cubrir el déficit del presupuesto extraordinario y adicional en tan azarosas circunstancias crearía dificultades á la buena marcha administrativa de este Ayuntamiento se había acordado levantar un Empréstito Municipal por medio de Obligaciones al seis por ciento amortizable en veinte años, comprometiéndose el Ayuntamiento y Junta Municipal á consignar anualmente en su presupuesto ordinario la cantidad necesaria para satisfacer los intereses de las obligaciones emitidas y de las que hubiesen de ser amortizadas.

Abierta ámplia discusión usando de la palabra así los Sres. Concejales como asociados, fué aprobado por unanimidad el proyecto del Empréstito de 75.000 Ptas., cuya emisión habrá de hacerse á medida de las necesidades y aprobación de la Junta Municipal.

Puesto á discusión el proyecto de mejora del alumbrado público por medio del gas y dada cuenta de la solicitud que sobre el particular tiene presentada D. Pablo Ruiz Vert, vecino de Mahón, se enteró la Junta Municipal de los estudios practicados por la Comisión del Ayuntamiento se acordó que fuesen ampliados los antecedentes nombrándose otra Comisión de entre los señores asociados compuesta de D. Lorenzo Cabrisas, D. Antonio León y D. José Anglada para que agregada á la del Ayuntamiento presente razonado dictamen.

Y se levantó la sesión.

No hemos sido solamente nosotros los que hemos publicado la noticia del atentado contra Crispi, pues dicha noticia ha rodado en gran parte de la prensa, habiendo dado pié á la formación de la bola los grandes tumultos recientemente levantados en el parlamento italiano.

Sabemos que en varios pueblos de esta isla se ha propagado la enfermedad del sarampion, hasta registrándose varias defunciones de dicha enfermedad.

El Rdo. Padre Ferris de la Compañía de Jesús, que actualmente está predicando la santa Cuaresma en Mahon, se dedica con apostólico é infatigable celo á los trabajos de su ministerio sagrado, produciendo copiosos frutos entre aquellos habitantes la predicación del incansable y laborioso misionero.

Desde principios de la presente semana está en esta ciudad el Rdo. Padre Juan Doyle, de la Compañía de Jesús, quien se dedica á la dirección de santos Ejercicios á las religiosas de Santa Clara y á las de nuestra Señora de la Consolacion, debiendo dirigirlos después á las hijas de María en la iglesia del sagrado Corazon de Jesús.

Se ha comenzado la plantación de árboles en el paseo de San Nicolas, que darán mayor ornato á dicho paseo.

El gran acontecimiento internacional que preocupa hoy la atención de los gobiernos europeos, y especialmente el de nuestra nación, es el reconocimiento del Senado de los Estados Unidos hecho en favor de los insurrectos cubanos.

Es verdad, que el Presidente del gobierno Norte Americano, no ha aprobado aún, ni creemos que apruebe jamás prefiriendo antes dimitir, el acto realizado con inaudito atrevimiento por la alta Cámara. No obstante, el bofetón está dado á la nación española y por consiguiente, aunque ésta hoy día valga poco por la postración humillante en que la han sumido sus gobernantes de todos matices, cuenta aún con hijos por cuyas venas corre sangre verdaderamente española; hijos que no se acobardan ante las amenazas del adversario por imponentes que sean sus bríos; que en el estado de languidez y abatimiento en que se ven, saben erguirse y ponerse en actitud imponente, lo mismo ante la poderosa Alemania cuando quiere arrebatarles su dominio en las Carolinas, como se levantarán también ahora ante los Estados Unidos, para responder debidamente á sus atrevidas provocaciones.

No ha de tardar mucho opinamos el momento, en que verá el Gobierno norte americano su errado paso, en hora mala iniciado. Lo que quisiéramos nosotros es, que á nuestro Gobierno le aprovechase esta lección del norte americano, á fin de que adelante no lo mime como hasta ahora, permitiéndole en menoscabo de nuestros intereses nacionales la importación de sus productos en nuestras tierras. Ciérranse las puertas de nuestra Nación, á los que se muestran tan agradecidos á ella.

Si así se hiciera, probablemente ganaríamos mucho los menorquines, libres de la competencia de los norte-americanos en la importación del calzado en la isla de Cuba. *No hay mal que por bien no venga* y si los sucesos provocados por los Estados-Unidos, han de redundar al último en beneficio para los españoles explotados por aquella república mercantil, bien venidos sean los males, aunque por otra parte sean deplorables.

COINCIDENCIAS FATALES.—Se ha observado que de pronto después de las sacrílegas fiestas del 20 de Septiembre, empezaron á llegar las malas noticias de Africa para el Gobierno italiano, y de entonces acá el ejército de Humberto no ha alcanzado ni aun el más pequeño éxito en su colonia africana.

Los choanos están armados en gran parte con fusiles «Wetterli», del antiguo ejército pontificio, los cuales fueron secuestrados después de la ocupación de Roma para los ejércitos italianos, y llevan todavía en la culata las armas pontificias. Estos fusiles «Wetterli», como armas fuera de uso, fueron regaladas á Melenich por el Gobierno saboyano cuando Melenich aparentaba ser amigo de

Italia; así es que ahora los soldados de Humberto son derrotados con armas pontificias.

Con motivo de los Ejercicios espirituales que tendrán en breve las Hijas de María, y que se anunciarán oportunamente, el domingo próximo se suspenderán los actos piadosos que por reglamento debían celebrarse como tercer domingo de mes.

En Toledo se ha convertido al Catolicismo el conocido librepensador D. Adolfo Martínez Horras, siendo padrinos en tan solemne ceremonia los condes de Ramiranes.

El consul de los Estados Unidos en Palma, ha retirado de la entrada de su casa el escudo de dicha república; imitando igual conducta el consul de Mahon.

Según datos oficiales, la recaudación obtenida en el pasado mes de Febrero importa 52.268.322 pesetas.

La renta de Aduanas ha producido pesetas 8.860.000, resultando con relación á igual periodo del pasado ejercicio una baja de 2.694.000 pesetas.

Por redención militar se ha recaudado la enorme cifra de 8.437.000 pesetas.

Resulta, pues, una baja considerable en la recaudación si se tienen en cuenta estas dos últimas cifras.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación declarando suyas las procedencias de Buenos Aires á causa de la fiebre amarilla.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid, 11.—2 m.

En el Senado de Washington, al discutirse nuevamente el asunto del reconocimiento de beligerancia á los insurrectos cubanos, se pronunciaron violentos discursos unos en contra y otros en favor de la beligerancia.

Con este motivo, y por haberse dirigido censuras al Embajador de España señor Dupuy de Lome, se ha promovido un incidente ruidosísimo, habiéndose tenido que suspender la sesión sin tomar acuerdo alguno.

Interior 62'80.

Exterior 73'75.

Barcelona 10 de Marzo.—7 noche.

Interior 63'10

Exterior 73'77.

Cubas, 74'00

Nortes, 26'35.

Orenses, 34'00

Libras, 29'95

Franco 00'00

Sardinias

En aceite y en tomate se venden á 30 centimos de peseta la lata en la Confeitería de José Mayans.

PLAZA VIEJA

España y los Estados Unidos.

FUERZAS NAVALES

De los Estados Unidos.

«New York», 8.200 toneladas y 4 cañones de 20 cjm.—«Columbia», 7.375 id., 1 id. 20 cjm.—«Chicago» 4.500 id., 4 id. 20 cjm.—«Baltimore», 4.413 id., 4 id. 20 cjm.—«Boston», 3.000 id. 2 idem 20 cjm.—«Atlanta», 3.000 id., 2 id. 20 cjm.—«Cincinnati», 3.000 id., 10 id., 12 cjm.—«Raleigh», 3.000 id., 10 id. 12 cjm.—«Newark», 4.098 idem, 12 id. 15 cjm.—«San Francisco», 4.098 idem, 12 id. 15 cjm.—«Filadelfia», 4.324 id., 12 idem 15 cjm.—«Charlestown», 3.730 id., 2 idem 20 cjm.—«Montgomery», 2.094 id., 9 id. 12 cjm.—«Marblehead», 2.094 id., 9 id. 12 cjm.—«Detroit», 2.094 id., 9 id., 12 cjm.—«Bennhton», 1.710 id., 6 id. 15 cjm.—«Concord», 1.710 id. 6 id. 15 cjm.—«Jorktown», 1.710 id., 6 id. 15 cjm.—«Machias», 1.100 id., 8 id. 10 cjm.—«Castine», 1.100 id., 8 id. 10 cjm.—«Petrel», 842 id., 4 idem 15 cjm.

Todos estos buques son de acero, con cubierta protectoriz y tubos lanzatorpederos.

«Puritan» monitor, 6.000 toneladas, 4 cañones de 26 cjm.—«Amphiteite», 3.990 id., 4 id. 25 cjm.—«Monadnock», 3.990 id., 4 id. 25 cjm.—«Miantonomoch», 3.600 id., 4 id. 25 cjm.—«Terror», 3.600 id., 4 id. 25 cjm.—«Monterey», 4.084 id., 4 id. 25 cjm.

Todos estos monitores tienen un blindaje de 27 centímetros de espesor.

Poseen, además, otros 12 monitores más pequeños para la defensa de puertos y ríos.

«Stilletto», «Cushinh», «Eriesson» son tres torpederos.

A principios de este año han quedado listos para prestar servicio los buques siguientes:

«Indiana», 10.288 id., 4 id. 32 cjm.—«Massachusetts», 10.288 id., 4 id. 32 cjm.—«Oregón», 10.588 id., 4 id. 32 cjm.—«Brooklin», 9.271 id., 8 idem 20 cjm.—«Maine», 6.682 id., 4 id. 25 cjm.—«Texas», 6.315 id., 2 id. 30 cjm.—«Katahdin», buque ariete.—«Minneapolis», 7.375 id., 3 id. 20 cjm.—«Olympia», 5.876 id., 10 id. 12 cjm.

La marcha de estos buques oscila entre 17 y 22 millas; los que pasan de 10.100 toneladas, tienen un blindaje de 25 cjm. de espesor.

Dada la extensión de las costas de los Estados Unidos, este material no es suficiente para garantizar su seguridad.

Defensa de costas

Para la defensa de costas los Estados Unidos tendrán en breve 20.314 hombres. En pie de paz, las 70 baterías encargadas de este servicio tendrán 4.000 bien instruidos para llegar, en caso preciso, a la cifra de 10.000. Y si sobreviniese una guerra podría alcanzar el máximo dicha fuerza de unos 17.000 a 18.000 artilleros.

A la defensa de las costas consagran su principal atención los militares norteamericanos.

Los puertos fortificados que existen hoy (un centenar próximamente) serán custodiados y mantenidos en perfecto estado de conservación por los 4.000 artilleros de plaza consabidos, repartidos en destacamentos más ó menos importantes, según su grado de instrucción.

Este personal instruirá á su vez á las tropas de voluntarios, y evitarán el derroche de municiones, economía imprescindible cuando cada disparo de cañón varia, según sucede hoy, entre 800 y 3.000 francos de coste.

De España.

Acorazados.—«Pelayo», 9.917 toneladas, 2 cañones Hontoria de 32 cjm., 2 id. 28, 1 id. 16. «Carlos V», 9.235 toneladas, 2 Hontoria 28 cjm., 10 id. 14 cjm.—«Infanta María Teresa», 7.000

idem, 2 Hontoria 28 cjm., 10 id. 14.—«Almirante Oquendo», 7.000 id. id. id.—«Vizcaya», 7.000 idem id.—«Princesa de Asturias», 7.000 id., 2 Hontoria 24 cjm., 10 id. 14.—«Cardenal Cisneros», 7.000 id. id.—«Cataluña», 7.000 id. id.—«Numancia», 7.035 id. id.

Cruceros de primera clase.—«Alfonso XIII», 4.826 toneladas, 4 cañones Hontoria de 20 cjm., 6 id. 12.—«Lepanto», id. id. id.

Cruceros de segunda clase.—«Marqués de la Ensenada», 1.064 toneladas, 4 cañones Hontoria de 12 cjm.—«Isla de Cuba», 1.045 idem idem.—«Isla de Luzón», id. id. id.

Buques no protegidos.—«Alfonso XII», 3.900 toneladas, 6 cañones Hontoria de 16 cjm.—«Reina Cristina», 3.250 id., id. id.—«Reina Mercedes», 3.090 id., id. id.—«Castilla», 3.260 idem cuatro cañones Krupp, uno de 15 cjm., dos idem 12 cjm.—«Aragón», 3.342 id., 6 id. Hontoria, modelo de 1879, de 16 cjm.—«Navarra», 3.000 idem, dos Armstrong de 15 cjm.

Cruceros de segunda clase.—«Velasco», 1.152 toneladas, tres id. de 15 cjm.—«Infanta Isabel», 1.196 id., cuatro cañones Hontoria, 12 centímetros.—«Isabel II», 1.152 id., id. id.—«Conde de Venadito», 1.189 id., id. id.—«Don Juan de Austria», 1.159 id., id. id.—«Don Antonio de Ulloa», 1.160 id., id. id.—«Jorge Juan», 935 idem, un Pallisser de 16 cjm.—«Doña María de Molina», 823 id., dos id. de 12 cjm.—«Marqués de la Victoria», 823 id., dos id. de 12 cjm.—«Don Alvaro de Bazán», id., id. id.

Cruceros de tercera clase.—«Magallanes», 527 toneladas, tres cañones Hontoria de 12 centímetros.—«General Concha», 548 id., 3 id. 12 centímetros.—«Elcano», 560 id., id. id.—«General Lezo», 520 id., id., 2 id. id.—«Marqués del Duero», 500 id., un Pallisser, 16 cjm.

Cañoneros de primera clase.—«Hernán Cortés», 300 toneladas, 1 cañón Parrot, 13 centímetros.—«Pizarro», id., 2 Notdenfelt de 75 milímetros.—«Vasco Núñez de Balboa», idem, idem id.—«Villalobos», id., id. id.—«Quirós», idem, id. id.

Cañoneros de segunda clase.—«Eulalia», 240 toneladas, 1 cañón Hontoria de 12 cjm.—«Pilar», 255 id., id. id.—«Cocodrilo», 250 id., 1 cañón Nordenfelt de 57 mm.—«Mac Mahón», 103 id., id. id.—«Pelicano», 245 id., 1 Hontoria de 12 cjm.—«Salamandra», 190 id., id. id.—«Alcedo», 217 id., id. id.—«Cuba Española», 255 idem, 1 Parrot de 13 mm.—«Contramaestre», 179 id., id. id.—«Indio», 199 id., id. id.—«Diego Velázquez», 200 id., 2 Nordenfelt. De 100 toneladas hay además los cañoneros «Ponce de León», «Alvarado», «Sandoval», «Manieño», «Mariveles», «Mindoro», «Panay», «Calamianes», «Leyte», «Arayat», «Bulusán», «Callao», «Pampanga» y «Paragua».

Cañoneros de tercera clase.—«Segura», «Toldo», «Tarifa», «Aguila», «Cuervo», «Condor», «Perla», «Rubí», «Diamante», «Diligente», «Atrevida», «Estrella», «Flecha», «Ligera», «Lince», «Satélote», «Vigía», «Alerta», «Ardilla», «Cometa», «Fradera», «Gaviota», «Golondrinas», «Almendares», «Baracoa», «Canto», «Guantánamo», «Yumuri», «Mayarí», «Delgado Parejo», «Guardián», «Relámpago», «Esperanza», «Dardo», «Centinela», «Basco», «Gardoqui», «Urdaneta», «Otálora» y «Caridad».

Cañoneros torpederos.—«Filipinas», «Temerario», «Nueva España», «Martín Alonso Pinzón», «Vicente Yáñez Pinzón», «Galicia», «Marqués de Molins» y «Destructor».

Torpederos de primera clase.—«Halcón», «Azor», «Ariete» y «Rayo».

Torpederos de segunda clase.—«Orión», «Retamosa», «Barcelón», «Ordóñez», «Acevedo», «Habana», «Rigel», «Castor» y «Ejército».

Lanchas cañoneras.—«Lealtad», «Intrépida», «Mensajera», «Lanao», «General Blanco» y «Colón».

Trasportes.—«Legazpi», «Manila», «Cebú», «General Alava», «Ferrolano», «Fernando el Católico» y «Hernán Cortés».

Además existen varios buques destinados á servicios especiales.

Debemos decir que nuestra marina de guerra es superior á la de los Estados Unidos, no solamente por el número de sus toneladas, sino por el espíritu de sus dotaciones pues la de los buques yankees se componen en su mayoría de desertores de los buques de guerra de las potencias europeas, especialmente de catalanes, mallorquines y valencianos.

ANUNCIOS.

Subasta publica

El día 16 del que cursa tendrá lugar respecto de la pequeña Estancia «Bella Pintada» sita al camino de San Juan y compuesta de dos grupos de terreno.

El acto tendrá lugar á las 11 de la mañana en el despacho del notario Sr. Anglada en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle de las Verduras.

Informará el notario Sr. Anglada.

Para vender.

Lo esta la Estancia Santa Catalina sita al camino de Santandria de este término municipal.

Informará el notario de esta residencia D. Antonio Anglada.

La perla preciosa novela de buenas costumbres por Matilde Bourdon con dibujos de Paciano Ross.— 3 reales de vellón.

Confitería de Farnes

En dicha confitería se encontraran todos los viernes de Cuafesma, los tan acreditados pasteles de pescado al gusto y precio del consumidor.

Sardinas varios precios, langosta, atum, bonito, salmon, y anchoas.

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII «DE CONDITIOE OPIFICUM»

Y LOS CIRCULOS DE OBREROS CATOLICOS

POR EL

P. ANTONIO VICENT

de la Compañía de Jesús

Véndese eu esta imprenta á 1'50 ptas. ejemplar.

El buen combate

FACILITADO

A TODA CLASE DE PERSONAS, POR MEDIO DE SENCILLOS OPÚSCULOS

DE CONTROVERSA POPULAR.

Nueva coleccion de libritos de propaganda Católica.

Se publicará cada mes un opúsculo de 48 páginas, con hermosas ilustraciones y elegante cubierta.

Subscribiendose por un año á 1 ejemplar mensual. 1'50 ptas.

Subscribiéndose á 4 ejemplares cada mes 0'50 "

" á 8 " " 1 "

" á 12 " " 1'50 "

" á 20 " " 2'25 "

" á 50 " " 5 "

Puede hacerse la subscripción por uno, dos ó tres meses, un semestre ó todo el año.

El pago se hará por adelantado en letra, libranza ó sellos, certificando en este último caso, la carta.

Se admiten suscripciones, y se venden sueltos á 15 céntimos de peseta en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.